

Quito, marzo 20 del 2019

**Señores Accionistas  
Corporación Kelbay  
Presente**

Señor Presidente y señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y a los estatutos que rigen a nuestra Empresa, presento el informe de labores gerenciales desarrolladas y de la marcha administrativa de la Empresa durante el ejercicio fiscal 2018.

**1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

- ✓ Brindar soporte a las áreas, proveer de personal competente y vigilar que se cumpla con las políticas de la empresa de acuerdo al organigrama establecido por la empresa.

**2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Sobre los aspectos Legales, Laborales, Administrativos y Tributarios que la Empresa ha tenido que cumplir señalo a Uds. Se han venido cumpliendo con las exigencias de los entes de control. Todo lo demás se ha mantenido dentro de parámetros normales cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y Reglamentos que nos rigen.

**3.- Justificativo sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

El 2017 por ser el primer año de la corporación no se obtuvieron utilidades, ya que la empresa se encontraba familiarizándose con el mercado y clientes.

**4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Se recomienda implementar proyectos en cuanto a promociones y publicidad para mejorar las ventas, ya que esto permitirá a la empresa fortalecerse económicamente y consolidarse en el mercado.

Se recomienda en el próximo año aumentar ventas y adquirir nuevos clientes.

Se sugiere además continuar con el manejo de una buena relación con la comunidad y los entes de control.

**5.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Este informe ha sido preparado en base a los Balances y Estado de Resultados Integrales presentados y que han sido oportunamente entregados para su análisis a los accionistas, por lo que esperamos contar con la aprobación del mismo y de la gestión realizada.

Atentamente,



Ec. Claudia Calero  
Gerente General.